

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)
Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 26 de noviembre de 2015

ACTA N° 41/015

Presentes: Consejeros, Rodolfo Silveira y Pablo Chilibroste

Ausente: Graciela Do Mato.

Asistencia administrativa, Macarena Martínez.

Hora de inicio: 09:00 hs.

Orden del día:

1. Acta N° 40/015 del día 18 de noviembre de 2015.

Se aprueba el Acta N° 40/015 de la sesión del 18 de noviembre de 2015.

2. Contratos iniciales de UTEC.

Se resuelve encomendar al Área de Capital Humano que a partir de la fecha, en los llamados aspirantes y en los contratos correspondientes conste que cumplidos los tres meses del funcionario en UTEC, se le realizará una evaluación por el superior correspondiente.

3. Cambio de Tribunal para el llamado: Docente de Línea de Proyectos TSPL.

Se aprueba la rectificación del Tribunal para el llamado para Docente de Línea de Proyectos TSPL de acuerdo a lo solicitado por UTU, ya que una de las personas que se habían designado para el referido Tribunal se presenta como candidato. Se resuelve designar al Dr. MTV Juan Manuel Ramos, a la Dra. Beatriz Peluffo y a la Sra. Nelly Beguerie como miembros de UTEC y al Dr. MTV Gustavo García y a la Dra. MTV Alejandra Pons como representantes de UTU para integrar el Tribunal de Concursos para el referido llamado. (Se extiende la Res. N° 126/15)

4. Renovación de contrato de la Ing. Albana Melognio.

De acuerdo al informe de evaluación de desempeño realizado por el Coordinador de la Carrera, Dr. Juan Manuel Ramos y al informe sobre disponibilidad enviado por la Dirección de Administración y Finanzas, se aprueba la renovación de contrato de la Ing. Albana Melognio, Docente Encargada de Línea de Talleres de la Carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera (Se extiende la Res. N° 127/15)

5. Renovación de contrato de la Dra. Alicia Félix.

De acuerdo al informe de evaluación de desempeño realizado por el Coordinador de la Carrera, Dr. Juan Manuel Ramos y al informe sobre disponibilidad enviado por la Dirección de Administración y Finanzas, se aprueba la renovación de contrato de la Dra. Alicia Félix, Docente Encargada de Sistemas de Producción Lechera y Manejo Operativo de Tambo de la Carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera. (Se extiende la Res.

N° 128/15)

6. Renovación de contrato de la Sra. Alicia Rapetti.

De acuerdo al informe de evaluación de desempeño realizado por el Coordinador de la Carrera, Dr. Juan Manuel Ramos y al informe sobre disponibilidad enviado por la



Dirección de Administración y Finanzas, se aprueba la renovación de contrato de la Sra. Alicia Rapetti, Docente Encargada de Ciencias aplicadas en sistemas de producción de leche - química de la Carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera. (Se extiende la Res. N° 129/15)

7. Renovación de contrato de la Ing. Agr. Verónica Urricariet.

De acuerdo al informe de evaluación de desempeño realizado por el Coordinador de la Carrera, Dr. Juan Manuel Ramos y al informe sobre disponibilidad enviado por la Dirección de Administración y Finanzas, se aprueba la renovación de contrato de la Ing. Agr. Verónica Urricariet, Docente Encargada de Producción de Forraje Vinculado al Uso y Manejo del Suelo de la Carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera. (Se extiende la Res. N° 130/15)

8. Renovación de Contrato del Lic. Marcelo Ubal.

De acuerdo con el análisis de las actividades desarrolladas por el Lic. Marcelo Ubal, las cuales han sido consideradas satisfactorias durante el período de su actuación, se resuelve renovar el contrato por un período de un año y bajo las mismas condiciones de trabajo. (Se extiende la Res. N° 131/15)

9. Perfiles de cargos para la Carrera Tecnólogo en Energías Renovables.

Vistos los llamados a perfiles de cargo para la Carrera de Tecnólogo en Energías Renovables se resuelve que vuelvan al Departamento de Educación a fin de hacerle los ajustes necesarios vistas las imprecisiones señaladas por parte del CDCp en los mismos.

10. Contratación de un Responsable de Planes de Estudio.

Visto el informe del Tribunal para el llamado para Responsable de Planes de Estudio, se aprueba la contratación de la Lic. Carolina Cabrera para el puesto de (Se extiende la Res. N° 132/15)

11. Licencias de funcionarios 2016.

Se toma conocimiento y se aprueba el cronograma de licencias enviado por la Dirección de Administración y Finanzas.

12. Licencia especiales.

Visto el informe presentado por la Dirección de Administración y Finanzas, este Consejo resuelve otorgar al Ing. Juan Marcelo Aguiar 9 días de licencia reglamentaria correspondientes al ejercicio 2014 - 2015, a partir del 28 de diciembre.

Visto el informe enviado por la Dirección de Administración y Finanzas con referencia a la solicitud de licencia de la Sra. Sofía Miranda, se aprueba el otorgamiento de los tres días solicitados a ser gozados en diciembre del 2015. Los mismos serán descontados de la licencia a generarse durante el año 2016.

13. Tribunal para el llamado de: Desarrollador Front End.

Se designa al Sr. Juan Marrero, al Sr. Maximiliano Fernández y a la Sra. Nelly Beguerie para integrar el Tribunal de Concursos para el llamado de Desarrollador Front End (TEC 4-15). (Se extiende la Res. N° 133/15)

14. Tribunal para el llamado de: Diseñador Gráfico.

Se designa al Sr. Juan Marrero, al Lic. José Abefase y a la Sra. Nelly Beguerie para integrar el Tribunal de Concursos para el llamado de Diseñador Gráfico (TEC 5-15). (Se extiende la Res. N° 134/15)

15. Licitación Abreviada para la Selección de uno o varios proveedores o contratistas calificados, para la reforma y ampliación de las oficinas de la Unidad de logística y operaciones, ubicadas en el Parque Tecnológico del LATU, en la ciudad de Montevideo.

Visto el resultado del proceso de selección de proveedores y contratistas para las ampliaciones de la Unidad de Logística y Operaciones de la UTEC, se resuelve adjudicar la Licitación Abreviada N° 9/2015, (Se extiende la Res. N° 135/15)

16. Plan Inducción y Perfeccionamiento Docente.

Se toma conocimiento y se aprueba el Programa de Inducción y Perfeccionamiento Docente el cual se iniciará en enero del 2016 de acuerdo al cronograma propuesto y será obligatorio para todos los docentes que ingresen a UTEC a partir de la fecha.

17. Proyecto Colaborativo UTEC – CEIBAL.

Se aprueba la propuesta presentada por el Coordinador de Inglés, Sr. Ezequiel Alemán sobre la utilización del aparato logístico con el que cuenta CEIBAL para la designación de profesores de inglés a los estudiantes de UTEC.

18. Proyecto para la elaboración de una Memoria Anual 2015.

Se aprueba en general la propuesta y el procedimiento para la redacción de la Memoria Anual 2015 de la UTEC. La misma sólo tendrá una versión virtual, no realizándose versiones físicas de esta Memoria.

19. Nota del Secretario General de la Intendencia Departamental de Rivera.

Se toma conocimiento de la nota enviada por el Secretario General de la Intendencia Departamental de Rivera solicitando un representante de UTEC para conformar la Comisión Departamental Ejecutiva Regional de Apoyo al Proyecto de Educación Superior de la Región Noreste. Se resuelve designar al Lic. Marcelo Ubal para representar a UTEC en la referida Comisión.

20. Sociedad Latinoamericana de Estrategia (SLADE)

Se toma conocimiento de la nota presentada por el Cr. Cecilio García Cerchiari, Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Estrategia (SLADE) Internacional solicitando Apoyo institucional, Difusión e Incentivo para la presentación de ponencias en el XXIX Congreso Latinoamericano de Estrategia, que tendrá lugar en el Hotel Sheraton-Montevideo en los días 26, 27 y 28 de mayo de 2016, aprobándose la misma.

21. Convenio Marco de Cooperación entre la Fundación Chamangá y la UTEC.

Se procede a la firma del Convenio Marco de Cooperación entre la Fundación Chamangá y la UTEC para la formación de jóvenes vocacionales.

22. Acuerdo Específico entre la Universidad Autónoma de Barcelona y la UTEC.

Se procede a la firma del Convenio Específico para la Cooperación en actividades de docencia e investigación y desarrollo en el marco de la Licenciatura en Leche y Productos Lácteos entre la Universidad Autónoma de Barcelona y la UTEC.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.

Siendo las 16.30 hrs, se levanta la sesión.



Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica